



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ Cédula 22645403 (Madre), MARIA DIOSELINA MORA ARIAS Cédula 24711154 (Otro Abuela materna), WILLIAM ALFONSO TORO MORA Cédula 10184617 (Otro Tío materno) de ANYELA STEPHANIA RODRIGUEZ Tarjeta de Identidad 1054548824, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 No 5 06 Barrio los Alpes para ser notificados del contenido del Auto 941 proferido el día 11/10/2019, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 26/03/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532993

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/03/2020

Desfijar el: 12/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN PANCHE LOTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas

